

## ***El PCE y la Internacional Comunista durante los años 20 y 30***



Revolución o Barbarie

ÍNDICE

1. Palabras preliminares
  2. Los primeros pasos
  3. Primavera de 1930. Una delegación de la Comintern arriba a España
  - 4... Y entonces llegaron el XI pleno del Comité Ejecutivo de la IC y las elecciones del 12 de abril de 1931
  5. Los primeros días de vida de la República burguesa española y el PCE. Las elecciones a las Cortes españolas del 28 de junio de 1931
  6. La entrevista de la dirección del PCE con Manuilski y el IV Congreso del PCE
  7. El XII Pleno del Comité Ejecutivo de la IC y el PCE y la expulsión del “grupo de los cuatro” por parte de la Comintern
  8. El viraje de la Internacional Comunista en el periodo inmediatamente anterior al VII Congreso y su influencia en el PCE
  9. Epílogo necesario
- Anexo I. Bases y tesis básicas del Partido Comunista Español, 1.º de mayo de 1920
- Anexo II. La II República, la cuestión de Marruecos y la lucha contra el fascismo

## **1. Palabras preliminares**

El documento que os presentamos a continuación se enmarca en la labor de síntesis de la historia del movimiento comunista internacional. Quienes apostamos por la Línea de Reconstitución hemos de transmitir en todo momento a la vanguardia ideológica la necesidad de realizar el Balance del Ciclo de Octubre con el propósito de estudiar sus errores y limitaciones y de volver a colocar el marxismo–leninismo como el gran referente hegemónico de la vanguardia de nuestra clase.

Más en concreto, este trabajo pretende seguir arrojando luz sobre la historia del movimiento comunista en el Estado español y las influencias que ejerció sobre él la Internacional Comunista. En lo que concierne a la historia del PCE –un Partido que, como explicaremos más adelante, careció desde el principio de un proceso de constitución de Partido de Nuevo Tipo al estilo del POSDR (b)–, consideramos que aún está pendiente profundizar en el estudio marxista–leninista de su evolución y, especialmente, de su línea y programa desde que se fundara en 1921 hasta que comenzara la Guerra Civil española.

Dado que en otro documento nuestro ya analizamos el papel jugado por el PCE desde mediados de los 30 hasta, principalmente, el final de la Guerra Civil (["El fascismo y el papel de la Internacional Comunista y el PCE durante la Guerra Civil española"](#)), en este texto hemos decidido investigar el periodo que va desde su fundación hasta la consolidación de lo que serían las líneas maestras de la organización tras las directrices dadas por la Internacional Comunista en su VII Congreso, celebrado en agosto de 1935, centrándonos principalmente en la etapa de 1930-1935, por ser estos cinco años los más interesantes en cuanto a la consolidación de la línea *frentepopulista* del PCE, representada por José Díaz.

Al final del presente trabajo podréis encontrar, en el anexo I, las bases programáticas del Partido Comunista Español, de 1920, un documento nítidamente marxista–leninista que sirve como prueba de lo alejado que estuvo uno de los embriones del PCE de la ulterior involución abiertamente revisionista que sufriría la organización. Por último, hemos elaborado un anexo, centrado en la cuestión de Marruecos y las limitaciones de la II República burguesa española, que esperamos que contribuya a asentar una posición revolucionaria sobre este complejo asunto.

## 2. Los primeros pasos

Uno de los embriones del Partido Comunista de España (PCE) fue el Partido Comunista Español (PC), constituido el 15 de abril de 1920, en la Casa del Pueblo de Madrid, por parte de un sector de la Federación de Juventudes Socialistas, organización que se unió a la Internacional Comunista en diciembre de 1919. El PC Español elaboró en la primavera de 1920 unas bases programáticas (que, como anunciamos anteriormente, aparecen íntegras en el anexo I de este trabajo) que reflejaban lo avanzado que estaba el movimiento comunista desde el punto de vista estratégico y táctico.

El núcleo más numeroso del PC Español se encontraba en Madrid. Dentro de dicho grupo había una cantidad importante de proletarios del sector metalúrgico, del sector de la carpintería o de las artes gráficas. Al igual que sucedió con otros partidos comunistas de Europa, el PC Español se constituyó al calor de la oleada revolucionaria inaugurada por la Revolución de Octubre; una oleada que llevó a considerar al movimiento comunista internacional que la Revolución proletaria internacional era algo inminente.

No obstante, como consecuencia de los fracasos insurreccionales en Alemania (y, más tarde, en Bulgaria y Estonia), pronto comenzaría a ser puesta en tela de juicio, sobre todo por Lenin, la euforia revolucionaria espoleada por la Revolución bolchevique. Al mismo tiempo, el dirigente bolchevique comenzó muy temprano a desplazar su mirada hacia lo que denominó el “Oriente revolucionario”. El repliegue del proletariado revolucionario que se produjo en Europa afectó también, como no podía ser de otra manera, al PCE recién constituido.

El otro embrión del Partido Comunista de España fue el Partido Comunista Obrero Español (PCOE), una escisión del PSOE que se constituyó como tal el 13 de abril de 1921, año en que los denominados “terceristas” (los partidarios de incorporarse a la Comintern, agrupados sobre todo en torno a la revista *Nuestra Palabra* y la Escuela Nueva) se adhirieron a la III Internacional. Algunas de las cabezas visibles más importantes del PCOE serían posteriormente dirigentes muy destacados del PCE. Nos referimos a Antonio García Quejido (uno de los fundadores del PSOE y de la UGT, y posteriormente primer secretario general del PCE), Óscar Pérez Solís, Isidoro Acevedo, Virginia González o Facundo Perezagua.

Debido a las directrices de la IC, en noviembre de 1921 el Partido Comunista Español y el Partido Comunista Obrero Español se integrarían en un solo partido, dando lugar al Partido Comunista de España. Lo mismo sucedió con las juventudes de ambos partidos, que conformarían la Unión de

Juventudes Comunistas de España (UJCE). El acto de fusión de ambas organizaciones se formalizó el 15 de marzo de 1922, día en que el recién creado PCE celebró su I Congreso en Madrid.

A decir verdad, la existencia de dos organizaciones que se autoproclamaban comunistas originó una situación de diseminación de fuerzas y generó confusión entre el movimiento obrero espontáneo. Esta fue la razón fundamental por la que la Comintern formuló de forma tan persistente la necesidad de propiciar lo antes posible la unidad de ambas organizaciones. Pero la fusión se presentaba difícil, ya que, por un lado, el PCOE tenía posiciones claramente centristas y reformistas, mientras que el PC Español adolecía de una marcada tendencia “izquierdista”.

Por ello, el proceso de unificación entre el PCOE y el PC Español se realizó con conflictos importantes, puesto que el radicalismo “izquierdista” de los jóvenes miembros del PC Español no casaba con la posición centrista de los miembros del PCOE, viejos militantes socialdemócratas que apoyaban a la URSS pero no tenían como objetivo variar la práctica economicista–electoralista de los partidos obreros de viejo tipo. Esto provocó que en fecha tan temprana como 1922 el PCE sufriese su primera escisión: un reducido grupo de militantes que tenían su origen en el PC Español fundó el Grupo Comunista Español (GCE), de corta vida, como respuesta al centrismo de los dirigentes procedentes del PCOE. Tras la autodisolución del GCE en ese mismo año, sus miembros fundarían la Unión Cultural Proletaria (UCP), la cual también tendría un breve periodo de existencia.

El PCOE, a diferencia del PC Español, disfrutaba de una implantación notable en el seno de la UGT. Además, su militancia, que era fundamentalmente obrera, era más numerosa que la del PC Español, destacando sobre todo la órbita de influencia del Partido en la provincia de *Bizkaia* y en *Asturies*. Casi el 50 % de la militancia del PSOE de estas dos zonas ingresó en el PCOE cuando este se constituyó.

Tras el II Congreso del PCE, en 1923, en el que resultaría elegido como secretario general César Rodríguez González (cofundador del PCOE en 1921), el Partido sufriría una dura persecución después de la instauración de la dictadura de Miguel Primo de Rivera. En 1925, el granadino José Bullejos pasaría a ocupar la secretaría general del PCE. Un hecho notable de este periodo de la organización es que consiguió ganarse a un sector importante de la vanguardia proletaria en uno de sus feudos históricos, Sevilla, donde buena parte de la CNT de la capital hispalense se adhirió al Partido en 1927.

El PCE dirigido por el grupo de Bullejos protagonizó un avance considerable del Partido en la cuestión de la organización y en el incremento de la influencia entre las masas proletarias. No en vano, como ya referimos anteriormente, un nutrido grupo de militantes de la CNT de Sevilla pasaría a formar parte del PCE. Además, durante la dirección del granadino el PCE comenzó a perfilar poco a poco su línea política, si bien estaría siempre lejos de llegar a defender una línea propia de un Partido de Nuevo Tipo.

En todo caso, la relativa autonomía política e ideológica del PCE con respecto a las directrices de la IC, durante el periodo de dirección de Bullejos, provocó que el Partido se colocara a la izquierda de la Comintern a mediados de los años 20, sobre todo cuando esta aconsejó participar en los comicios a la Asamblea Nacional Consultiva de Primo de Rivera (*La Correspondance Internationale*, n.º 105 y otros, 1927).

Sobre la desviación derechista de la IC al instar al PCE a participar en la Asamblea Nacional Consultiva primorriverista, conviene reseñar que en este caso la III Internacional demostró que, además de abrazar una línea derechista, desconocía en gran medida la realidad de la España de Primo de Rivera, pues dicha Asamblea no constituía realmente el típico Parlamento de una democracia burguesa; además, la Asamblea Nacional Consultiva ni siquiera iba a contar con facultad alguna y la mayoría de sus miembros iban a ser elegidos por el mismo Gobierno.

Por ello, incidir en la idea de participar en dicho órgano, cuando el grueso de las masas se oponía de forma rotunda al régimen de dictadura cívico–militar primorriverista (e incluso cuando Alfonso XIII vacilaba a la hora de refrendar la convocatoria), suponía adoptar una línea profundamente errónea, derechista, por parte de la Internacional Comunista.

En cuanto al desarrollo histórico del PCE, hay que tener en cuenta que los primeros años de vida del Partido estarían marcados por una confusión ideológica importante en la que destacaba su fraseología y práctica “izquierdistas”. El PCE no se articuló como un Partido leninista, a diferencia de como se había creado el POSDR (b). En nuestro medio de difusión ya estudiamos el proceso de constitución del Partido Obrero Socialdemócrata Ruso (b). Repasemos lo que decíamos en el artículo dedicado a este tema:

“En la constitución del POSDR(b) como Partido de Nuevo Tipo se observa la primacía y dirección de la ideología y la lucha de dos líneas como factores para la construcción de la vanguardia proletaria. Los

primeros círculos marxistas formados por intelectuales se reúnen para estudiar y debatir sobre marxismo, estos forman la vanguardia teórica del proletariado, y libran la lucha ideológica contra las corrientes oportunistas en el seno de la vanguardia, en un primer momento el populismo y, más tarde, el marxismo legal. Posteriormente estos círculos se proponen formar en la concepción proletaria del mundo, en el socialismo científico, a los obreros avanzados, a los intermediarios entre la vanguardia teórica y las masas proletarias, es decir, la vanguardia práctica del proletariado. Cuando el economismo, el revisionismo, se convierte mayoritario entre los grupos socialdemócratas, es decir, a finales del siglo XIX y primeros años del XX, los marxistas revolucionarios y Lenin se centran en la lucha de dos líneas contra el oportunismo economicista a través del periódico *Iskra* y de la obra teórica leniniana para ganarse a la vanguardia obrera para el marxismo. En el II Congreso saldrá triunfador el marxismo, aunque en el mismo congreso, surgirá una nueva forma de revisionismo, el menchevismo, al cual los marxistas revolucionarios también combatirán ideológicamente a través de la lucha de dos líneas. Finalmente, la vanguardia se fusionará con las masas proletarias durante el año 1905” ([La constitución del POSDR\(b\) como Partido Proletario de Nuevo Tipo \(Revolución o Barbarie\)](#)).

Por el contrario, el PCE se formó como la gran mayoría de organizaciones comunistas de la época: como escisión del ala izquierda de la vieja socialdemocracia, en un contexto de maremoto social provocado por la Revolución de Octubre y el creciente poderío del movimiento comunista internacional entre 1917 y mediados de la década de los 20.

Cuando hablamos del “izquierdismo” —el reverso revisionista del derechismo— del PCE, nos referimos a que el Partido, que carecía de una línea y un funcionamiento de Partido de Nuevo Tipo, estaba muy influenciado en ese momento por el “radicalismo” anarquizante y soreliano (había muchas similitudes entre la práctica enaltecida de la violencia espontaneísta y pequeñoburguesa de una buena parte de los primeros dirigentes del PCE, por un lado, y las concepciones de Georges Sorel sobre la *minoría actuante* y la violencia espontaneísta). No en vano, la organización era principalmente conocida en esa época por sus constantes apelaciones a la acción directa y por su marcada visión cuasi anarcoinsurreccionalista de la violencia revolucionaria.

Por ejemplo, la biografía de Pérez Solís (personaje que terminó su vida política en Falange), uno de los dirigentes más célebres del primer PCE y secretario general del partido desde julio de 1923 hasta 1925, es un claro exponente del espontaneísmo “radical” e “izquierdista” del que hacía gala gran parte de la organización. Este personaje pintoresco fue en su juventud capitán de artillería hasta que fue expulsado del ejército, en 1913, por su pertenencia al PSOE. Otro ejemplo del carácter “izquierdista” del PCE de principios de los años 20: Bilbao, una de las capitales más importantes para la organización comunista, se convirtió en la primera capital por número de atentados en términos

relativos. Estas acciones estaban organizadas en la mayoría de las ocasiones por militantes del PCE de *Bizkaia*. Lo más significativo de esta violencia era que, a diferencia de lo que sucedía en Barcelona con los “reyes de la pistola obrera”, en gran medida no iba dirigida contra la burguesía y sus representantes y esbirros, sino que las pistolas apuntaban hacia los dirigentes oportunistas del PSOE y la UGT o hacia los militantes de la CNT.

Cuando cayó la dictadura de Primo de Rivera y se implantó el nuevo Gobierno del general Berenguer, el PCE siguió estando en la clandestinidad. Hubo que esperar hasta el 23 de agosto de 1930 para que pudiera aparecer por primera vez, de forma legal, el semanario del órgano del partido, *Mundo obrero*, que en diciembre del año siguiente se convertiría en diario.

Desde los primeros años de existencia del PCE, este tuvo que competir con el PSOE y la UGT para conquistar a la clase obrera. Además, el Partido hubo de combatir la singular hegemonía que el movimiento anarquista, a través de la CNT y la FAI, tenía sobre una parte importante del proletariado del Estado español. En ese momento, el único dirigente con algún reconocimiento en la URSS era Andreu Nin, que trabajó muchos años en la Internacional Sindical Roja (Profintern). Según un artículo publicado en la prensa soviética a principios de los años 30, el PCE no contaba siquiera con mil militantes en el momento de la proclamación de la II República.

Lo cierto es que el PCE echó a andar en un contexto de atraso económico—social y de un fuerte descontento del proletariado y del campesinado pobre, que fue fermentándose a finales del siglo XIX y a principios del siglo XX. Hasta la caída de la dictadura de Primo de Rivera y el establecimiento del gobierno de Berenguer, los acontecimientos en España raras veces habían llamado la atención de la Internacional Comunista. Por ejemplo, en un artículo publicado en la revista de la III Internacional, escrito por Grieco, el representante italiano en el Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista, no había más que lugares comunes y demandas irrealistas al PCE.

Durante los años conocidos como “de plomo y rejas” (1923-1931), los rasgos “izquierdistas” del PCE se intensificaron. La organización seguía siendo extremadamente minoritaria: en una provincia con tanto proletariado industrial como *Bizkaia*, el Partido solo contaba con unos 150 militantes. Como explica muy acertadamente Fernando Hernández Sánchez:



“Bajo la dirección de José Bullejos, Gabriel León Trilla, Manuel Adame y Etelevino Vega, el PCE se debatía entre el radicalismo, el voluntarismo, las confrontaciones personalistas intestinas y una deficiente praxis conspirativa”.

Lo paradójico del PCE de los años 20 es que, al tiempo que apostaba claramente por la dictadura del proletariado en alianza con el campesinado pobre, al no haberse fusionado con la vanguardia práctica de la clase obrera y no haber generado los órganos de nuevo poder y el ejército proletario, se veía impotente para echar abajo el Estado capitalista español mediante su estrategia insurreccionalista y, además de eso, era muy vulnerable a la represión del aparato estatal durante la dictadura de Primo de Rivera. Así fue como en 1927, tras el intento de desencadenar una huelga general insurreccional en las cuencas mineras asturianas, la policía detuvo a la dirección del PCE, en el que sería uno de los golpes recibidos por el Estado más devastadores de toda su historia.

En Cataluña, la situación del Partido era casi tan complicada y convulsa como la propia situación social y económica de esta nación del Estado español, donde el movimiento proletario, controlado en gran medida por la CNT, era de los más potentes de todo el Estado.

De hecho, la actitud de desatención del trabajo en los sindicatos del PCE de los primeros años, sobre todo dentro de la CNT, provocó reacciones y críticas airadas hacia el Comité Central del PCE por parte de varias federaciones del Partido encabezadas por la Federación Catalano–balear, en la cual había ingresado recientemente un grupo de miembros de la Internacional Comunista provenientes del mundo anarcosindicalista catalano–balear. Uno de los militantes más descollantes de dicho grupo era Joaquín Maurín, alguien que, como reconocen multitud de fuentes históricas, disfrutaba en ese momento de gran prestigio y autoridad en el seno de la Comintern. Asimismo, un miembro muy destacado del grupo catalano–balear era Andreu Nin, otro de los paladines de la corriente “tercerista” de la CNT y miembro del Secretario de la Internacional Sindical Roja.

Con respecto a Nin, hay que decir que este se estaba convirtiendo en un nuevo foco de problemas para la dirección del PCE, en gran medida por haber organizado el grupo Oposición Comunista de España, que en 1932 pasaría a denominarse Izquierda Comunista de España (ICE), y que, junto con el Bloque Obrero y Campesino (BOC), se transformaría más adelante en el Partido Obrero de Unificación Marxista (POUM).

El comité central del PCE condenó la actividad fraccional de los elementos trotskistas. Se les acusó de intentar transformar a la organización en un “segundo partido socialista” y de pretender llegar a un pacto con los republicanos burgueses. En una resolución emitida por el comité central se comunicó la expulsión de varios dirigentes. No se hizo mención de sus nombres. Según relató Andreu Nin, a Joaquín Maurín se le expulsó en ese momento por negarse a hacer una declaración condenatoria del trotskismo y, cuando la federación catalana del PCE declaró su solidaridad con Maurín, se expulsó igualmente a toda la federación. Al contrario de lo que sucedería después, ahora los trotskistas eran combatidos por alentar alianzas tácticas con los “socialfascistas”. (Como queda recogido en *Internationale Presse-Korrespondenz*, n.º 82, 30 de septiembre de 1930, el CC del PCE condenó la actividad fraccional de elementos trotskistas; elementos que intentaban transformar al PCE en un “segundo partido socialista” y llegar a un acuerdo con los republicanos burgueses.)

### **3. Primavera de 1930. Una delegación de la Comintern arriba a España**

A principios de marzo de 1930 se celebró una reunión del PCE, hoy conocida como “la conferencia de Pamplona”. Asistió a la misma un delegado de la IC y un miembro anónimo del KPD, que desempeñó un papel muy importante en los trabajos. Todos llegaron a la conclusión de que en España estaba en marcha una revolución. Pero resurgió la vieja polémica en torno a la cuestión del carácter de dicha revolución. Si el Estado español se encontraba aún en la fase de la revolución democrático–burguesa contra los restos semif feudales, los comunistas estaban obligados a apoyar dicha revolución. Pero si la dictadura de Primo de Rivera y el Gobierno de Berenguer habían llevado a España a la fase del capitalismo monopolista de Estado, los comunistas tenían el deber de tomar ya como objetivo la revolución proletaria, socialista.

La segunda opción se ajustaba más a las directrices dadas por el VI Congreso de la Internacional Comunista celebrado en 1928, y fue la que contó con el apoyo del delegado de la IC. Con total justeza, se expuso que era imposible una transformación democrática de la dictadura, y se instó al partido a ganarse a las masas y a separarlas de la oposición democrática. No obstante, la conferencia hizo suyo el objetivo proclamado en el III Congreso del PCE: la implantación de una dictadura democrática de obreros y campesinos, siguiendo la fórmula propuesta por Lenin para la Rusia de 1905.

Ni en el III Congreso del PCE (agosto de 1929), ni en la Conferencia de Pamplona (junio de 1930), hubo acuerdo alguno entre la dirección del PCE y la IC en relación con la caracterización del Estado español y de su base económica y, por ende, en torno al carácter de la revolución y a la estrategia y la táctica a seguir por el movimiento revolucionario.

La Comintern, que había celebrado su VI Congreso en 1928, había protagonizado en el mismo un viraje decisivo, preconizando abiertamente la denominada “estrategia ofensiva” y emitiendo la tesis del “socialfascismo”. En lo que concierne a la estrategia de alianzas, se tomó el viraje de “clase contra clase” y del “frente único en la base”. Como indicamos con anterioridad, según la información aportada por un delegado de la IC, miembro del KPD (véase el artículo de Grieco, de la Comintern, en *Kommunistischeski Internatsional*, 1930, números 13 y 14), todos en la Conferencia de Pamplona estuvieron de acuerdo en la idea de que en el Estado español estaba en marcha una Revolución. La discrepancia entre el PCE y la IC tenía que ver con el carácter de la Revolución en marcha: democrática (“es decir, burguesa”, como diría Lenin) o socialista. Muchos de los dirigentes del PCE, entre ellos Bullejos, se inclinaron por la Revolución democrática, mientras que el delegado de la IC apoyó la necesidad de la Revolución socialista en España.

En este sentido, el hecho de que tanto la Comintern como el PCE dieran bandazos ideológicos y políticos sobre la naturaleza de la Revolución en curso en el Estado español (además de los documentos citados anteriormente, la posición de la IC y del PCE en la Conferencia de Pamplona se recoge en los testimonios de Bullejos, en *La Correspondance Internationale* o en *La Conference de Pampelune et les tâches immédiates du Parti Communiste Espagnol*, de Garlandi), no era sino la plasmación de la lucha entre la línea revolucionaria y la línea oportunista en el seno del movimiento comunista internacional.

En cuanto a las opiniones de algunos dirigentes de la IC sobre la dirección del PCE, vale la pena rescatar el testimonio de Duclos. Según este, los dirigentes del Partido, Bullejos, Trilla y Adame, utilizaban métodos “autoritarios” y hacían gala de un “sectarismo que aislaba al partido” (Jean Duclos, *Mémoires*). El tema fundamental de discordancia tenía que ver con la política sindical. Los delegados de la III Internacional llegaron con la clara instrucción de la Profintern de crear una confederación sindical—propia conforme al modelo de la RGO, la organización sindical unitaria constituida por el KPD. Los dirigentes del PCE mostraron su desacuerdo, ya que consideraban que esa actividad anularía sus esfuerzos por infiltrarse en la CNT, que era sin duda la organización sindical más potente del Estado español.

Volviendo a las aguas agitadas de la actividad del Partido en Cataluña, cabe decir que era de 50 la cifra de comunistas que desarrollaban su labor dentro del PCE en Barcelona tras la expulsión de Maurín, el cual tenía en esos momentos unos 700 seguidores que conformaban una federación comunista catalana casi independiente. Según escribió Humber—Droz, delegado de la IC, era la primera vez que se le había encargado “poner en marcha un movimiento que no existía”. Todos los miembros del politburó del PCE, menos uno, estaban presos. No obstante, eso no les impedía enviar instrucciones al Partido, entre ellas el requerimiento de abstenerse de participar en las elecciones municipales que tendrían lugar en abril de 1931 y el llamamiento a pasar lo antes posible a la “acción revolucionaria”, ambas decisiones consideradas por Humber—Droz equivocadas e irrealistas. Aquí, nuevamente, vemos cómo se proponían falsas disyuntivas: es cierto que el Partido no estaba en ese momento en condiciones de desarrollar la guerra revolucionaria de masas, pero la posición de Humbert—Droz impedía de hecho la organización de la misma a medio plazo, ya que insistía en la premisa insurreccionalista. Nadie era en ese momento consciente de que solo se podía derrocar a la burguesía confrontando su dictadura con la del proletariado revolucionario y sus espacios progresivamente mayores de nuevo poder generados por el Partido Comunista y sostenidos por los soviets de obreros, campesinos pobres y soldados.

El ya citado Humbert—Droz, junto a Rabaté, fueron los miembros de la delegación de la Comintern que llegaron a Barcelona. Tras dos días de discusiones, José Bullejos cedió a la insistencia de Humbert—Droz de que el Partido concurreniera a las elecciones municipales fijadas para el 12 de abril. Asimismo, el Comité Central del PCE decidió, en contra del criterio del delegado de origen suizo, trasladar la sede del Partido de Barcelona a la capital del Estado. Del mismo modo, se reanudó la polémica sobre la cuestión del carácter de la revolución pendiente, un asunto vital para la táctica

electoral del PCE. Humbert–Droz argumentó, sin volver a consultar al Comité Ejecutivo de la IC para ello, que el PCE se enfrentaba con una revolución burguesa contra un régimen “feudal”, y en esa fase debía dar su apoyo a la burguesía republicana (esta visión era la que posteriormente se impondría en el VII Congreso de la Comintern). Por su parte, Bullejos cambió su postura del año anterior y adujo en ese momento que el régimen español era ya esencialmente capitalista, y que el Partido tenía la obligación de llamar a una revolución proletaria con el apoyo del campesinado pobre. Obviamente, esta consigna conllevaba la oposición nítida a los partidos republicanos burgueses. Humbert–Droz, que fue rehabilitado en la III Internacional con la estrategia del frente popular avalada por el VII Congreso de la IC, calificaría a Bullejos en sus memorias como “el prototipo de estalinista, con ‘consignas revolucionarias’ pero una táctica muy oportunista”. El granadino acusó enconadamente a Humber–Droz de fomentar la hostilidad contra él en el PCE.

#### **4... Y entonces llegaron el XI pleno del Comité Ejecutivo de la IC y las elecciones del 12 de abril de 1931**

En el XI pleno del Comité Ejecutivo de la Comintern, Manuilski indicó la presencia en España de “*profundos vestigios feudales*”, pero ello no justificaba la opinión de que “esté madurando una revolución democrática burguesa típica”. Por el contrario, el régimen ya estaba vinculado “a todo el sistema del capital financiero y del imperialismo”, y “*las fuerzas dinámicas de la revolución no pueden ser más que el proletariado y el campesinado*”. A pesar de la claridad con que se expresó el que fue el primer secretario general del Partido Comunista de la República Socialista Soviética de Ucrania, la confusión en la Internacional Comunista sobre los asuntos españoles era comparable a la que reinaba entre los dirigentes del PCE.

Por fin se celebraron las tan esperadas elecciones del 12 de abril de 1931. El resultado para el PCE fue desastroso: solo obtuvo 67 concejales en total. Aunque la coalición monárquica logró un mayor número de concejales que el resto de coaliciones en solitario, el triunfo fue claro para la alianza de partidos formada por el Partido Republicano Radical (PRR), el PSOE, Acción Republicana, Derecha Liberal Republicana, etc. Se formó un Gobierno de coalición presidido por Niceto Alcalá Zamora. Formaron parte de él tres dirigentes del PSOE: Prieto, como ministro de Hacienda; Fernando de los Ríos, como ministro de Justicia; y Largo Caballero, que era secretario general de la UGT, como ministro de Trabajo.

El fracaso estrepitoso del PCE fue una auténtica humillación para dicho partido. Los resultados revelaban, según opinaba Humbert–Droz en una carta dirigida a Manuilski, “la gran debilidad del partido, su total aislamiento, su mínima influencia sobre las masas”, una acusación desde luego totalmente cierta. El dirigente suizo relató que, cuando los comunistas trataban de hablar a las multitudes o de distribuir propaganda, se les “abucheaba, se les hacía callar a gritos y se les recibía con una hostilidad amenazante”. El número de seguidores del PCE continuó siendo insignificante en comparación con el de los anarquistas y el del PSOE y la UGT. Interesa reseñar aquí que Bullejos describió varias manifestaciones, entre ellas una conjunta en la que participaron en Barcelona el PCE con la CNT y el BOC de Maurín. No obstante, aunque Bullejos no lo aclaró, cabe sospechar que el papel del PCE fue pequeño en esa manifestación, así como en el resto de manifestaciones en las que participó a lo largo de ese periodo.

Mientras tanto, el PCI celebró en Alemania su IV Congreso. Según el criterio de Togliatti, España no era Italia. Los residuos feudales seguían siendo muy intensos. El “triunfo” logrado era, en el mejor de los casos, una revolución burguesa, y no una victoria para la causa de la clase obrera.

Por su parte, Bullejos volvió a la carga con un artículo publicado en la prensa de la IC en el que explicaría que el nuevo Gobierno burgués estaba intentando movilizar a sus fuerzas “contra el proletariado y el campesinado”. Asimismo, exhortó a las masas a deshacerse de las “ilusiones democráticas” y “marchar a la conquista de su propia república, la república de soviets obreros, campesinos y soldados”. La respuesta por parte de la III Internacional y la URSS no se hizo esperar. Se publicó un artículo en *Pravda* en dos partes, el 7 y el 10 de mayo de 1931. En dicho artículo se llegó a la conclusión de que sería “incorrecto calificar de revolución socialista a la revolución española en su fase actual”, además de que “la tarea más inmediata [era] (...) una revolución obrera y campesina

contra los terratenientes y la burguesía”. Como podemos comprobar, la línea de la Internacional Comunista, la del “tercer periodo”, defendía aún de forma nítida la necesidad de acabar con la dictadura de la burguesía para llevar a cabo transformaciones revolucionarias en España.

Unos días más tarde, en un artículo también publicado en *Pravda*, se encargó al PCE que trabajara en defensa de objetivos revolucionarios concretos y muy ambiciosos:

“el desarme de los reaccionarios, el armamento del proletariado, la elección de comités de fábrica y de taller (...) la jornada de ocho horas, etc.”.

Del mismo modo, en el artículo se afirmó que se estaban

*“desvaneciendo las ilusiones democráticas, y el movimiento [se hallaba] (...) en una fase de transición a un nivel superior”.*

No obstante, rehuyó toda definición sobre la posición que se debía adoptar en relación con el Gobierno republicano. Tampoco dio directrices concretas en torno a la participación en las próximas elecciones a las Cortes republicanas. En último término, el Comité Central del PCE hizo un llamamiento tardío dirigido a los “¡Obreros! ¡Soldados! ¡Camaradas!”, a los que instaba a combatir por los “Soviets de Obreros y Campesinos” y a luchar por una “*república de obreros y campesinos*” (las cursivas son nuestras).

## 5. Los primeros días de vida de la República burguesa española y el PCE.

### Las elecciones a las Cortes españolas del 28 de junio de 1931

El 11 de mayo de 1931, el PCE escribió su primer manifiesto público —recogido por E. Comín Colomer en su *Historia del Partido Comunista de España*— desde la proclamación de la II República. El documento denunciaba al Gobierno republicano por proteger a “los monárquicos” y permitir a la “odiosa Guardia Civil” disparar contra las masas populares. Una de las exigencias del partido era el desarme de la Guardia Civil, el reparto de armas a las masas y la expulsión de las órdenes religiosas. Y —paradojas de la Historia, ya que posteriormente sucedería algo muy distinto— en ese momento el PCE consideró que gritar “Viva la República” era, además de un error, la consigna propia de trotskistas y maurinistas. La organización estimaba que era apropiada la exigencia de los soviets como una medida a largo plazo, pero no como llamamiento a la acción inmediata. (El problema se planteaba nuevamente en los mismos términos: si no se organizaba y dirigía la guerra revolucionaria contra la burguesía, ¿había que seguir esperando a que *llegara* la insurrección...?)

Por otro lado, el Partido no debía bajo ninguna circunstancia conformar alianzas con otros partidos. El texto evocaba “la fórmula bolchevique: pegar juntos y andar separados”. Por supuesto, la línea del PCE sobre el nuevo Gobierno burgués republicano era clara en ese momento: ningún apoyo por parte del Partido. La tarea de este consistía en destapar la impostura de la izquierda burguesa y



en “desenmascarar, ante todo, a los jefes anarcosindicalistas y socialistas que aún tienen una gran influencia sobre la clase obrera”.

Aunque pueda resultar paradójico para quienes no conozcan bien la historia de este periodo, la reacción de Trotski a esos acontecimientos, que fue rápida y resuelta, se tradujo en llamar a los obreros comunistas del Estado español a articular “una política amplia y atrevida de frente unido”, pues aquellos eran aún demasiado “débiles” como para construir el nuevo poder. Según el ínclito oportunista, el PCE debía proponer “las consignas democráticas más radicales”. No obstante, su reivindicación esencial había de ser la de un soviét obrero, “la forma más natural, más abierta, más honrada y más sana de frente obrero unido”, que, al obtener la confianza del proletariado, abriría “la era de la revolución socialista” (*Byulleten' Opozitsii*).

Unos días más tarde, Trotski envió una carta al politburó del PC (b) de la URSS en la que predecía que la continuación de la confusión en el PCE llevaría a la instauración en España de un “verdadero fascismo al estilo de Mussolini”. En un artículo escrito por el ucraniano en mayo de 1931, este había estimado correcto el boicot a las elecciones a las Cortes bajo Alfonso XIII. Sin embargo, Trotski entendía que boicotearlas bajo la República era inadmisibile. El PCE no debía abstenerse de defender reivindicaciones tan “democráticas” como el derecho al sufragio, una Constitución unicameral, la autodeterminación nacional y la reforma agraria. De lo que se trataba no era “de la lucha por el poder, sino de la lucha por las masas”. Es decir, según la lógica revisionista, el proletariado debía esperar a que la Revolución socialista cayera del cielo. Mientras la burguesía pasaba a la ofensiva, el oportunismo llamaba a fortalecer la retaguardia de la clase obrera, al tiempo que la vanguardia estaba totalmente desarmada ideológica y políticamente.

Durante las elecciones del 28 de junio de 1931 a las Cortes españolas llegó Kolstov, uno de los redactores—jefe de *Pravda* para informar sobre las mismas. Según el órgano soviético, el PCE realizó una campaña “en contra de la dictadura de Primo de Rivera y de Berenguer y por la República”. Sin embargo, se opuso abiertamente al PSOE con el fin de movilizar a las masas contra “el Gobierno de provocadores”, contra “los socialdemócratas, los anarquistas y los oportunistas de todo tipo” y por una “dictadura revolucionaria del proletariado y el campesinado”. El objetivo último era la construcción de una “federación soviética ibérica” y de la dictadura del proletariado (*Internationale Presse—Kórrespondenz*).

Entre tanto, en marzo de 1931 tuvo lugar el Congreso de fusión del PCC y la Federación Comunista, que conformaría el *Bloc Obrer i Camperol* (Bloque Obrero y Campesino), el cual sustituyó en la práctica a la federación catalana del Partido y presentó su propia lista de candidatos a los comicios. Durante la campaña electoral, Maurín pronunció en Madrid un discurso en el que denunció a la Internacional Comunista por tratar de aplicar a otros países la “fórmula rusa”. Asimismo, agregó que la IC era la responsable de las derrotas ya sufridas en Alemania, Bulgaria y China.

En lo que concierne a las elecciones del 28 de junio de 1931, estas arrojaron los siguientes resultados: de los 466 escaños en las nuevas Cortes, la coalición gubernamental consiguió 383, de los cuales 116 correspondieron al PSOE, de tal forma que este se convirtió en el partido más importante desde el punto de vista cuantitativo. La oposición estaba formada por una serie de partidos pequeños, situados tanto a la derecha de la coalición gubernamental como a la izquierda del PSOE, y por diputados del PNV y de la *Lliga*. Los anarquistas se abstuvieron. Por su parte, el PCE, aunque no logró escaño alguno, obtuvo, según el recuento aproximado de Tussell, en torno a 53 000 votos, incluyendo los computados en Cataluña. No obstante, como no podía ser de otra forma, la URSS y la IC consideraron los resultados un fracaso. El periódico *Pravda* atribuyó la debilidad del PCE a la influencia anarcosindicalista entre el proletariado; la CNT era “uno de los principales puntales del bloque radical-socialista”. En realidad, el PCE era débil porque, como ya advertimos anteriormente, carecía de los fundamentos y requisitos básicos de un Partido leninista.

Acerca de la situación en la capital catalana, Nin vacilaba entre Maurín y el PCE, y el 13 de julio Nin le dijo a Trotski que “la campaña electoral” de Maurín tenía “poco carácter comunista”. Por su parte, Trotski criticó ásperamente la que parecía ser la plataforma del grupo de Maurín (*Byulleten Oppozitsii* [París], n.º 23, agosto de 1931, pp. 16-18).

El 7 de agosto de 1931, *Pravda* concluyó que el Gobierno de republicanos y “socialistas” era “tan parecido a una dictadura militar como un huevo a otro”. Según el delegado español en el XII Pleno del Comité Ejecutivo de la IC, que tuvo lugar un año después, una “dictadura contrarrevolucionaria de burgueses y terratenientes” se disfrazaba con formas democráticas.

Los meses posteriores a la proclamación de la II República fueron muy agitados en el campo y en las principales ciudades del Estado español. En Sevilla, por ejemplo, a las elecciones había seguido una semana de huelgas acompañadas de batallas callejeras en las que perdieron la vida varios proletarios por la violencia de las fuerzas represivas. Del mismo modo, en Barcelona se convocó una

huelga general en septiembre, y en enero de 1932 se proclamó una nueva huelga general, que fue muy agitada. Por otro lado, el descontento entre el proletariado agrícola y el campesinado pobre se expresaba de forma menos organizada pero no menos honda. En general, el PCE no desempeñó ningún papel destacable en esos acontecimientos. Desde el punto de vista cuantitativo, la progresión del Partido siguió siendo muy tímida: el número de sus militantes pasó de 3000 a 7000 en el verano de 1931. El PCE continuó siendo incapaz de dirigir a las masas hacia objetivos revolucionarios.

## **6. La entrevista de la dirección PCE con Manuilski y el IV Congreso del PCE**

En octubre de 1931, los dirigentes del PCE visitaron nuevamente Moscú para escuchar a Manuilski. Este afirmó que en España abundaban los “movimientos espontáneos” de campesinos y de obreros. ¿Dónde estaba el Partido?, se preguntaba el ucranio. Lo que hacía el PCE no era democracia, sino la “pequeña tiranía” de los caciques locales. En palabras del dirigente de la Comintern, la dirección del PCE era “el obstáculo a la bolchevización del partido”.

La delegación del PCE se negó a reconocer su responsabilidad e intentó rebatir los argumentos de Manuilski. Entre tanto, en una carta al Partido que no se envió en nombre del Comité Ejecutivo de la III Internacional, sino de la Oficina para Europa Occidental de la Comintern (OEO), se calificó al régimen republicano de “bloque de burgueses y terratenientes” que se había hecho con el poder “con la participación activa de los socialistas y los anarcosindicalistas”. El PSOE cumplía “el papel de protagonista en el bloque contrarrevolucionario para confundir a las masas”. En la carta se le reprochaba al PCE no haber apreciado “el inmenso significado político de los vestigios económicos, sociales y políticos del feudalismo en España”. Tampoco había comprendido el rol contrarrevolucionario de la burguesía en la revolución que estaba madurando, ni la necesidad de que la clase proletaria, “como única clase auténticamente revolucionaria”, ocupara la posición de vanguardia. Solo unos pocos años después, la Internacional sostendría que el objetivo de la Revolución proletaria debía aplazarse, fraguando una alianza con la burguesía y la pequeña burguesía democráticas que tratara de frenar al fascismo.

Según la IC, la “pasividad” y el “sectarismo” habían sido las características principales de la actitud del PCE hacia la formación de soviets, así como hacia las cuestiones agraria, sindical

y nacional. El Partido no había reaccionado con suficiente entereza a la oposición trotskista y maurinista. Por último, se exhortó al PCE a tratar de atraer a la organización a los maurinistas, aunque obviamente no al propio Maurín.

Mientras tanto, al Estado español llegó un nuevo enviado de la Comintern en la persona de Codovilla, que, como cuenta el historiador E. H. Carr, había trabajado durante mucho tiempo en la IC, principalmente en asuntos latinoamericanos.

Por otro lado, Bullejos y sus compañeros más afines, irritados por el tono “prepotente” con el que la Comintern se dirigía a los destacamentos de otros países, consideraron el documento de la OEO como un auténtico insulto y amenazaron con dimitir en el congreso siguiente.

En otro orden de cosas, el 17 de marzo de 1932 se reunieron en Sevilla, para el IV Congreso del PCE, 201 delegados con derecho a voto y unos 1000 militantes más. Asistió igualmente un delegado del PCF. Según comenta Carr, no se publicaron actas de los debates. No obstante, se dijo que las decisiones habían sido unánimes, salvo en el caso de choques con unos trotskistas madrileños a los que aparentemente se expulsó.

La resolución aprobada tras el congreso condenó las desviaciones de tres tipos: la “oportunist”, la “sectaria” y la “trotskista”. Según José Bullejos, la resolución siguió la línea marcada por la carta emitida por la OEO en enero. Al finalizar el congreso, con respecto a la designación de cargos al Politburó del PCE, Bullejos permaneció en el puesto de secretario general, mientras que Adame siguió en el cargo dedicado a los asuntos sindicales, Hurtado pasó a ser secretario de organización y “La Pasionaria” se encargó de la cuestión femenina. Hay que decir que Hurtado era el candidato de la delegación de la III Internacional. La Comintern insistió igualmente en que se incluyera a Astigarrabia y a Mije García como ayudantes de Adame. Bullejos, tan arrojado como de costumbre, calificó el resultado de derrota de la delegación de la IC.

La sede del Politburó del PCE volvió a ser trasladada a Barcelona. El motivo evidente era la necesidad de neutralizar las actividades del BOC de Maurín. Por otro lado, el Comité Central del Partido permaneció en Madrid. Unas semanas más tarde, Bullejos y varios miembros más del Politburó fueron detenidos por la policía. Mientras permanecía en prisión, el dirigente granadino redactó una propuesta de manifiesto sobre la “defensa revolucionaria de la República”. La delegación de la

Internacional Comunista la rechazó. Bullejos continuó con sus bandazos y su inconsistencia teórica. Por su parte, la IC defendía aún la idea de construir una República de obreros y campesinos pobres.

El IV Congreso del PCE afirmó el principio del frente unido. Pero, a juicio de la organización, se habían cometido dos errores opuestos en su aplicación: se había subestimado su importancia, por un lado; por otro lado, se había tratado “de manera sentimental”, de forma que se descuidó la necesidad de atraer a “las masas que actualmente se hallan bajo la influencia de los dirigentes socialfascistas y anarcosindicalistas”.

Entre tanto, el 10 de agosto, cuando tuvo lugar *La Sanjurjada* en Sevilla y el Gobierno republicano sofocó rápidamente el golpe militar, la confusión se extendió entre las filas del PCE. Bullejos, que ya había salido de prisión, incitó al Comité Central del Partido, en el boletín clandestino *La Palabra*, a hacer un llamamiento a las masas para salir en defensa de la República. La respuesta de la Comintern fue rotunda: acusó a Bullejos, Adame y Vega de haber estado empeñados, desde el Congreso de Sevilla, en “la lucha abierta contra la política de la IC”.

Los tímidos avances del PCE fueron resaltados durante el IV Congreso. En solo un año, el Partido había pasado de 1 500 miembros a 11 756 (en 1935 contaba con 19 200). Lo mismo ocurrió con la Unión de Juventudes Comunistas (UJCE): de contar con 400 miembros llegó a alcanzar la cifra de 6000. Asimismo, la influencia del PCE entre las masas siguió creciendo, aumentando la influencia de los sindicatos aliados al Partido. El hecho de que asistieran al Congreso 101 delegados de fábricas y sindicatos, en representación de 100 000 proletarios, era una demostración de ello. Por otro lado, la composición de clase de las delegaciones asistentes a dicho Congreso demostraba igualmente el carácter de clase del PCE y de sus relaciones con el movimiento de masas y, en concreto, con el proletariado. Según la “Relación de delegados que asistirán al IV Congreso. Composición social” (AHPCE), el 75 % de los asistentes eran obreros agrícolas e industriales, el 11,7 % estaba formado por empleados y el 8,2 % restante estaba constituido por profesionales liberales e intelectuales.

## 7. El XII Pleno del Comité Ejecutivo de la IC y la expulsión del “grupo de los cuatro” por parte de la Comintern

27 de enero de 1932. El XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista se reúne en Moscú. A dicho pleno asisten Hurtado y Mije García como delegados del PCE. Los portavoces de la Comintern rechazan firmemente en la reunión toda inclinación a calificar a la revolución en España de “democrático–burguesa”, así como a brindar el más mínimo apoyo al Gobierno de la República.

¿Cuál era la posición del finlandés Kuusinen, en ese momento una figura muy destacada en el seno de la IC y que posteriormente sería una figura revisionista prominente del socialimperialismo soviético? Pues reprochó al PCE que no hubiera logrado persuadir a las masas proletarias y campesinas del Estado español de la importancia de la consigna de los soviets como “consigna de acción”. Por su parte, Lenski comentó que España era el país “en el que más ha avanzado el desarrollo de las huelgas económicas y políticas”. De hecho, el XII Pleno del Comité Ejecutivo de la Internacional Comunista tuvo muy en cuenta que “en España se estaba produciendo un impetuoso avance del movimiento de masas con tendencia a desarrollarse en insurrección popular” (“La situación internacional y las tareas de las secciones de la IC”, *Korrespondenz Internationale*, n.º 42, 14 de octubre de 1932).

En cuanto a la actitud de los dirigentes del PCE, interesa destacar la postura de Hurtado. Este denunció al PSOE, a la UGT y a Largo Caballero en persona por “socialfascistas”. Además, acusó al movimiento anarquista de trabajar en complicidad con los reformistas. En último término, atacó a las fracciones comunistas encabezadas por Maurín, el cual estaba “llevando a cabo un combate contra la Comintern (...) en beneficio de la burguesía”, y a “un grupo de trotskistas encabezado por Nin”, quien intentaba desprestigiar a la IC y daba un “apoyo consciente a la contrarrevolución”. Asimismo, Hurtado aseguró que el número de miembros del PCE había pasado de entre 1200 y 1400 en las fechas del XI Pleno del Comité Ejecutivo de la IC, en 1931, a entre 15 000 y 16 000, y seguía aumentando.

Kuusinen, al clausurar los debates, se sintió alentado por la convicción de que la revolución en España “no se [dejaba] (...) aplastar por ninguna violencia ni por ninguna demagogia de la

contrarrevolución socialdemócrata—burguesa”. La resolución aprobada tras la reunión instó al PCE a “fijar el rumbo hacia la dictadura del proletariado y el campesinado en forma de soviets”. Mientras se encontraba reunido aún el Comité Ejecutivo de la IC, *Pravda* festejó la derrota del general Sanjurjo en el artículo “Los obreros vencen a los generales” (9 de septiembre de 1932), pero agregó que “el PCE trata de seguir adelante en su combate (...) contra los golpes de la derecha de tal modo que no se preste ni una brizna de apoyo al actual Gobierno contrarrevolucionario”.

Nueva paradoja de la Historia: ¿quién criticó en ese momento la táctica “sectaria” de la IC en torno a la República burguesa española? El mismísimo Trotski (*Byulleten’ Oppozitsii* [París], n.º 31, noviembre de 1932, pp. 25–28). Sin embargo, fue la IC la que, al igual que en Alemania, rechazaría de forma rotunda la doctrina del “mal menor” que luego se encargaría de defender tras el VII Congreso de la Comintern.

En otro orden de cosas, la Internacional Comunista llamó a Bullejos, Adame y Vega para que acudieran a Moscú. Cuando estos tres dirigentes llegaron, Hurtado y Mije García ya se habían marchado. Según Bullejos, Manuilski y Duclos los recibieron “con gran sorpresa”, pues es probable que los dos dirigentes de la IC esperaban que les facilitaran las cosas y desobedecieran la convocatoria. Como relata E. H. Carr, se celebraron conversaciones en una comisión para los asuntos españoles constituida, digamos, aprisa y corriendo. A dicha comisión se llevó a tres jóvenes españoles de la Escuela Leninista para que apoyaran la línea oficial. Manuilski ofreció un *quid pro quo* (acuerdo) en virtud del cual Bullejos seguiría siendo secretario del Partido, mientras que sus principales partidarios irían a trabajar a Moscú. Mientras las conversaciones seguían su curso, llegó a Moscú la noticia de que el Politburó del PCE, convocado por Hurtado y Mije García, había aprobado el 5 de octubre una resolución en la que se condenaba a José Bullejos y a sus partidarios por formar un “grupo sectario” (se hizo referencia a una declaración de Manuilski en ese sentido). La resolución fue publicada en el periódico del partido en ese momento, *Frente Rojo*.

Los acontecimientos se precipitaron: el 31 de octubre, la comisión presidida por Bela Kun pronunció una sentencia de expulsión de la III Internacional, que Duclos comunicaría el día siguiente a los expulsados. En la resolución se acusaba al grupo de los cuatro —Bullejos, Adame, Vega y Trilla— de haber desafiado repetidamente decisiones del Partido, comprendida la resolución del Politburó del 5 de octubre.

En un relato posterior de la Internacional Comunista, se calificó al cuarteto de “grupo sectario–doctrinario” que había enajenado a las masas al lanzar la consigna de “¡Abajo la República Burguesa!” y al exigir la separación inmediata de las tres naciones oprimidas del Estado: Cataluña, País Vasco y Galicia. El pequeño grupo de dirigentes del PCE, remisos a seguir en todo momento las directrices de la IC, fue purgado del Partido. Iba ganando cada vez más terreno la línea *frentepopulista* en el seno del movimiento comunista internacional. La consigna de “¡Abajo la República burguesa!”, que anteriormente se defendió con ahínco por la IC, fue combatida por “sectaria” y “trotskista”. Ahora ya no se consideraba a la burguesía democrática incapaz de transformar el caduco régimen español, sino que pasaba a ser una fuerza con la que el proletariado debía contar.

## **8. El viraje de la Internacional Comunista en el periodo inmediatamente anterior al VII Congreso y su influencia en el PCE**



Dos hechos muy notables acaecidos en España durante 1932: en febrero, varias organizaciones derechistas se fusionaron para crear la Confederación Española de Derechas Autónomas (CEDA) – siendo la formación aglutinadora Acción Popular (anteriormente denominada Acción Nacional)–, un partido protofascista liderado por el abogado José María Gil Robles. La recién nacida organización profesaba una aparente lealtad a la República, pero se consideraba nacional–católica y ferviente defensora del modelo de Estado “austrofascista” de Dollfuss. Otro hecho muy destacado fue el del establecimiento de relaciones diplomáticas con el País de los Soviets por parte del Gobierno presidido por Azaña.

En ese contexto, la Internacional Comunista hizo un llamamiento a constituir un frente único de los partidos comunistas y de los partidos de la izquierda burguesa para resistir al fascismo. Como respuesta, el PCE publicó una carta abierta al PSOE, a la UGT y a la CNT en la que planteaba la formación de comités antifascistas conjuntos y de una milicia antifascista unida de obreros y campesinos. Ni el PSOE ni la UGT respondieron. Y la respuesta de la CNT no fue mejor que el silencio del PSOE y la UGT: mencionó los “trucos” y las “presiones impertinentes” del PCE (*Rundschau*, n.º 26, 25 de marzo de 1933).

En un artículo escrito por Stepanov (bajo el seudónimo de *Chavaroche*), el portavoz de la IC criticó al PCE por no haber “*preparado* a los obreros y los campesinos para la toma del poder”. La consigna de los soviets se había aplicado errónea y prematuramente. No era la derecha, sino principalmente el Gobierno republicano el responsable de los “acontecimientos de enero”; además, era este el que constituía “el bastión de la verdadera contrarrevolución”. Por si todo ello fuera poco, Stepanov siguió criticando los errores del PCE, acusándole de adolecer de multitud de debilidades y de tener una penetración manifiestamente insuficiente en las fábricas, señalando que el 90 % de los militantes de la formación no pertenecían a células de fábrica.

Llegamos ahora al verano de 1933, un periodo de crisis gubernamental permanente. Ya en septiembre, Lerroux, el carismático líder del Partido Republicano Radical que empezó a tener malas relaciones con el PSOE, formó un nuevo Gobierno. En un llamamiento del Comité Central del PCE dirigido a los proletarios y campesinos pobres, se dijo que la naturaleza del Gobierno de Lerroux era la misma que la del anterior Gobierno de Azaña: “una dictadura contrarrevolucionaria de los capitalistas y los terratenientes”. El documento instó a la creación de “un frente unido, en lugar de unas divisiones que son fatales, y la organización de la revolución por todas las fuerzas”.

Por aquel entonces Alejandro Lerrox no logró la mayoría en las Cortes y se convocaron elecciones para el 19 de noviembre. El PCE publicó un programa en el que se exigía un Gobierno de obreros y campesinos, la confiscación de tierras sin indemnización, las clásicas reivindicaciones del movimiento obrero espontáneo y el derecho a la autodeterminación nacional para Galicia, Cataluña y el País Vasco.

El resultado de las elecciones ya es conocido por todos: supuso un giro brusco a la derecha. En el espectro de la izquierda solo triunfaron 99 candidatos, 58 de los cuales eran del PSOE. El PCE obtuvo tan solo un escaño. Una declaración dirigida por el Comité Central a “los trabajadores, los campesinos y todos los explotados” intentó sacar el mejor partido posible. Dicha declaración indicó con satisfacción “la derrota del bloque socialista–republicano” y reconoció “el éxito electoral momentáneo” del “fascismo y la reacción”. La conclusión del documento, pese a las intenciones honestas, no se correspondía en absoluto con la realidad social y política que el mismo Partido era incapaz de transformar mediante la creación de órganos de nuevo poder y del Ejército proletario:

“La revolución continúa y se amplía, pues en el presente régimen no se ha resuelto, ni se puede resolver, ninguno de los problemas fundamentales”.

Knorin, el dirigente de la IC que representó durante varios años el “ala izquierda” de la Comintern, afirmó lo siguiente:

“la socialdemocracia española, igual que la socialdemocracia alemana, cederá el poder a los fascistas, salvo que los comunistas españoles la aislen rápidamente de las masas” (*XIII Plenum IKKI [1934]*).

Entre tanto, el 9 de diciembre, Hernández, principal delegado español, compañero del nuevo secretario general del PCE (José Díaz), y director de su diario, *Mundo Obrero*, expuso una opinión para ser discutida posteriormente en torno a la tumultuosa situación de España en ese momento. Hernández admitió que las elecciones del 19 de noviembre de 1933 habían incrementado la fuerza parlamentaria de la derecha, pero citó a Gil Robles, quien había expresado lo siguiente: “todavía no ha llegado nuestra hora”. Hernández no dijo una sola palabra sobre los votos obtenidos por el PCE, pero reconoció que los resultados electorales demostraban la “debilidad de la dirección [del PCE] en las luchas económicas de las masas combativas”. Asimismo, el dirigente del PCE atacó a Largo Caballero e indicó la necesidad de combatir contra “otra organización de masas”, la anarquista, como “peculiaridad específica” del contexto español. En este sentido, Manuilski, aprovechando

su intervención durante el XVII Congreso del PC (b) de la URSS, celebrado en enero de 1934, cargó también contra Largo Caballero por pretender que “entre nosotros [el PSOE] y los comunistas no existe ninguna diferencia”.

La imponente marea fascista y ultrarreaccionaria que se iba extendiendo por gran parte de Europa en el primer semestre de 1934 propició que la derecha ultramontana española se mostrara cada minuto más exultante, segura de sí misma y agresiva; sobre todo la CEDA, cuyo máximo dirigente, Gil Robles, visitó a Hitler y expresó su entusiasmo inabarcable por el régimen “austrofascista” de Dollfuss. El PCE, envuelto en un optimismo que no se correspondía con la realidad, anunció el desarrollo de una campaña antifascista que había adoptado entusiasmado el proletariado del Estado español, según las palabras del propio Partido.

A comienzos de 1934 se creó un Partido Comunista de Cataluña separado, que celebró su primer congreso en la capital catalana. Defendió el derecho de autodeterminación para la nación catalana y se propuso arrebatarles la hegemonía proletaria a los anarquistas y a la fracción encabezada por Maurín.

Mientras tanto, en abril del mismo año tuvo lugar en Madrid un congreso al que asistieron 135 delegados que teóricamente representaban a unos 180 000 proletarios organizados de distintos puntos del Estado español. Su objetivo era conformar una federación sindical adherida al PCE, la Confederación General del Trabajo Unitaria (CGTU, que en noviembre de 1935 entraría en la UGT), afiliada a la Profintern. Se habló de que alrededor de 50 sindicatos, algunos de ellos pertenecientes anteriormente a la CNT y a la UGT, pasaron a formar parte de la nueva confederación. En todo caso, consideramos que a día de hoy hay pocas evidencias históricas que demuestren que el PCE desempeñó un papel de importancia en la organización y/o el fomento de huelgas y disturbios, tan persistentes y agitados en aquellos tiempos.

Las reacciones a este intento de frente unido por abajo no se hicieron esperar. El I Congreso del Partido Comunista de Cataluña calificó a la CGTU de “aborto” y de “alianza contra el frente unido y la revolución”. Por otro lado, el PSOE, al igual que el PCE, pretendía crear un frente unido patrocinado y controlado por él, y las “alianzas proletarias” tenían como objetivo lograr ese propósito. A lo largo del verano de 1934, mientras que aumentaba la tensión social en gran parte de España, la apelación del PCE a un frente único tenía como respuestas las invitaciones del PSOE a ingresar en las filas proletarias, lo que el PCE rechazaba de manera tajante.

Unos meses más tarde, concretamente durante el 15 y el 16 de julio, se celebró en Madrid un congreso de la juventud contra el fascismo y la guerra. Acudieron 326 delegados, entre ellos miembros de la CNT y la UGT, según S. Comín Colomer. No obstante, la dirección del PCE no mostraba signos de vacilación en su hostilidad hacia el PSOE, algo en lo cual gozaba en ese momento de un apoyo sin reservas desde la URSS y desde el Comité Ejecutivo de la IC. En un artículo de fondo, la revista de la Comintern intentó contestar a la pregunta “¿Cómo puede triunfar la revolución en España?”. Admitía que el PCE no era en ese momento “(...) un gran partido de masas”. Al mismo tiempo, consideraba que la idea de una toma revolucionaria del poder, “*de la misma forma en que la lograron los bolcheviques*”, iba progresando incluso entre el proletariado de adscripción anarquista. Por último, el artículo de la III Internacional manifestaba una vehemencia particular en sus invectivas contra Largo Caballero, cuyas pretensiones de ser el “Lenin español”, como era lógico, seguían indignando en la URSS y en el Comité Ejecutivo de la IC.

Ya en ese momento comenzaban a oírse tímidamente otras voces dentro de la Internacional Comunista. El movimiento por el frente popular antifascista, defendido y alentado de manera infatigable por Dimitrov, iba ganando cada vez más fuerza. El 31 de julio de 1934, Codovilla intervino en la comisión encargada de preparar el informe de Dimitrov al VII Congreso. Según relata Comín Colomer, Codovilla sometió a graves críticas los “errores sectarios” del PCE cometidos en el momento de la “revolución democrática burguesa”. Además, planteó la cuestión de “la necesidad de crear en el país un bloque antifascista y una unión de todas las fuerzas antifascistas”.

Sin embargo, en Madrid provocó una conmoción relativa el regreso de Moscú de Codovilla, acompañado de Stepanov, con una directriz muy clara: la nueva línea del “frente único” de Dimitrov – una de cuyas bases fundamentales era el frente popular antifascista, que terminaría por provocar que el proletariado gravitara sobre la órbita de la burguesía democrática– requería que el PCE entrase en las “alianzas proletarias”.

Resultó difícil para el PCE digerir una inversión tan abrupta de la línea y el programa defendidos anteriormente. El tema se discutió en una reunión del Comité Central del Partido el 11 y el 12 de septiembre de 1934. El comité aceptó lo que en ese momento parecía inevitable y aprobó la directriz en una resolución amplia y un tanto confusa. Festejó “la ola de entusiasmo” por “nuestra consigna del frente unido”. Asimismo, denunció que las alianzas proletarias eran “*órganos de una sola*”.

de las fuerzas motrices de la revolución: la del proletariado”, exigiendo que se convirtieran en alianzas de obreros y campesinos basadas en comités de fábrica y comités campesinos. El PCE debía participar en esas alianzas, además de generarlas donde no existiesen. La resolución aclaraba que, en todo caso, eso no debía impedirles mantener “la política y la táctica del partido comunista” en el interior de esas organizaciones de masas. Dos días después de la aprobación de la resolución precitada tuvo lugar un mitin en la capital del Estado organizado conjuntamente por las juventudes del PCE y del PSOE. Se habló de una asistencia de aproximadamente 90 000 obreros.

A decir verdad, el problema del frente único se presentaba en el Estado español de forma única en cierta medida. ¿Por qué? Porque en otros países la perspectiva de un frente antifascista dependía de las relaciones entre las masas proletarias y los partidos socialdemócratas y comunistas. Sin embargo, en el Estado español todo giraba en torno a los vínculos entre los obreros adheridos al PSOE y los anarquistas y sus correspondientes federaciones sindicales (UGT y CNT, respectivamente). La contribución del PCE y de la CGTU era secundaria, afectando a la situación solo de forma marginal. Dada la escasa influencia del PCE en el conjunto del movimiento de masas proletario, lo que el PCE dijera o hiciera sobre el frente único tenía más importancia para el propio Partido que para el movimiento proletario como clase en sí.

El 29 de septiembre de 1934, el PCE alertó a sus militantes de que “los elementos más negros de la reacción” estaban confabulándose para implantar un Estado fascista. Además, los exhortó a “estar dispuestos a todo, para que no nos coja desprevenidos”.

Días más tarde, en concreto el 2 de octubre del mismo año, el PCE publicó una ambiciosa “Plataforma de Régimen Soviético”. ¿Qué incluía dicha plataforma? Exigencias como la confiscación de tierras de los latifundistas, la Iglesia y el Estado, y su reparto entre los campesinos pobres; la confiscación y la nacionalización de la gran industria, una jornada de seis o siete horas para la clase obrera, la autodeterminación para el País Vasco, Cataluña y Galicia, además de la liberación de Marruecos y las demás colonias.

Asimismo, una declaración del PCE anunció que Lerroux y Gil Robles “quieren establecer un régimen como el de Hitler y Mussolini”. Hubo huelgas muy importantes en Madrid y en otras ciudades con gran tejido industrial. Además, en Barcelona se proclamó el *Estat Català* independiente en el interior de una “república federal española”. El movimiento fue en cierta medida espontáneo y

caótico. Participaron en él militantes del PSOE, del PCE, del BOC y de las alianzas obreras. Por su parte, la CNT se mantuvo al margen. El Gobierno recurrió al ejército y los disturbios fueron sofocados en pocas horas.

¿En todo el Estado? No, en Asturias, los mineros, con un grado de organización y combatividad mucho mayor que el resto del movimiento proletario del Estado, crearon sus propios consejos de obreros armados, se apoderaron de minas y fábricas y ocuparon la capital asturiana, Oviedo. Cuando fueron infructuosos los intentos de desalojarlos, se llevó desde Marruecos a tropas de choque, y Francisco Franco, un general en ese momento desconocido pero en rápida ascensión, dirigió la operación militar contra el proletariado insurrecto de Asturias. Después de dos semanas de guerra civil en Asturias, el ejército republicano aplastó al proletariado asturiano. En los combates y las brutales represalias que siguieron fueron asesinados miles de proletarios. El ejército republicano aniquiló todos los focos de resistencia que persistieron con posterioridad. A lo largo de todo el invierno de 1934–1935 se practicaron torturas contra la mayoría de los detenidos y se produjeron miles de ejecuciones de los sospechosos de haber sido cómplices de organizar o agitar la insurrección proletaria. Hubo condenas de cárcel para muchos dirigentes del PSOE (Largo Caballero inclusive). La Historia se encargaba de demostrar una vez más lo caro que paga nuestra clase el hecho de carecer de un Partido de Nuevo Tipo de que genere y dirija el movimiento revolucionario y la guerra de masas contra el sistema de dominación burgués.

La derrota brutal de los mineros de Asturias y la expectativa de la creación de otro Estado fascista en Europa causó mucha inquietud en el seno de la Internacional Comunista. Mientras se sucedían los combates en Asturias, el Comité Ejecutivo de la IC hizo público un llamamiento a la II Internacional y al proletariado de todos los países en el que mostraba que todo el poderío militar de “la reacción fascista–monárquica española” estaba cayendo sobre la clase obrera y el campesinado, dispuestos a la batalla “bajo la dirección de la alianza obrera, que realiza la unidad entre comunistas y socialistas y ha sellado esa alianza con la sangre derramada en la lucha”. El documento también instaba a la II Internacional a la “acción común inmediata” en apoyo del proletariado del Estado español, encargando a Cachin la tarea de ponerse en contacto con la Internacional oportunista a dichos efectos.

Por su parte, el Partido Comunista de Cataluña distribuyó una octavilla en la que proclamaba que “pese a la represión sangrienta, pese a centenares de ejecuciones sumarias, la contrarrevolución

no ha triunfado”, y que se había forjado “un arma preciosa para la revolución”: la alianza obrera. Entre tanto, el comité central del PCE hizo pública una resolución más desarrollada que envió a los “obreros y campesinos de España, Cataluña, el País Vasco y Galicia”. El Partido consideró que los preparativos “políticos” y “orgánicos” para la revolución habían sido insuficientes, y “*las grandes fuerzas del campo*” habían brillado por su ausencia. Asimismo, se condenó de manera rotunda a Companys, el adalid de la pequeña burguesía catalanista y máximo dirigente del efímero *Estat Català*, al cual se calificaba de la siguiente manera: [Companys es] “una de esas personalidades vacilantes (...)”

“¡Viva el Gobierno de obreros y campesinos!

¡Vivan los soviets!

¡Viva el proletariado unido en las alianzas de obreros y campesinos!

¡Viva la revolución mundial y su estado mayor, la Internacional Comunista!

¡Viva el Partido Comunista de España!”.

Más adelante, en el manifiesto de la federación de “sindicatos rojos españoles” se atacaría a los dirigentes “antimarxistas” de otras organizaciones sindicales. En marzo de 1935, el PSOE, el PCE y otras organizaciones colaboraron en un comité conjunto establecido para ayudar a los represaliados políticos.

Mientras tanto, el nuevo Gobierno republicano se constituyó oficialmente el 6 de mayo de 1935, derechizándose aún más: los ministros de la CEDA pasaron de tres a cinco, y, lo que es peor aún, el protofascista Gil Robles ocuparía el Ministerio de la Guerra. Si bien Gil Robles y la CEDA juraban su lealtad a la República burguesa y actuaban en todo momento dentro de los límites constitucionales, lo cierto es que la formación protofascista cada vez defendía una línea más abiertamente ultrarreaccionaria y criptofascista. La República burguesa española se encontraba cada vez más en un callejón sin salida.

El avance aparentemente imparable de los sectores más reaccionarios de la burguesía española, que tuvo su “guinda del pastel” con ese nombramiento precitado del dirigente cedista, provocó mucho desasosiego, sobre todo en las filas del PCE, del PSOE y de la CNT. La primera de estas tres organizaciones lanzó un llamamiento a todas las organizaciones “antifascistas” con el propósito de conformar un frente popular cuyo programa incluiría la dimisión del Gobierno y la convocatoria de nuevos comicios, la restitución de las “libertades democráticas”, la confiscación de los latifundios, el derecho de autodeterminación para las naciones oprimidas del Estado español, la

descolonización de Marruecos y la disolución de las organizaciones fascistas. El programa del PCE, que buscaba ganarse no solo al proletariado y al campesinado pobre, sino igualmente a la burguesía democrática, reflejó la transición de la línea del frente único proletario, la del “tercer periodo”, contra toda fracción burguesa (“clase contra clase”), a la del frente popular propugnada por Dimitrov y establecida oficialmente como línea maestra tras el VII Congreso de la IC, tal como ya comentamos con anterioridad.

El llamamiento, que fue firmado conjuntamente por Díaz, Martí y Togliatti, estuvo acompañado de un manifiesto de la Internacional Comunista a “los obreros socialistas, comunistas, anarquistas y sindicalistas de España”, así como “a los trabajadores de España, de Cataluña, del País Vasco y Marruecos”. Dicho manifiesto lamentaba que la victoria inicial lograda por el proletariado insurrecto de Asturias se les hubiera escapado “de las manos a los trabajadores de España”. Además, instaba al PCE a aprender la lección de la Revolución de Octubre y reprobaba al PSOE, que, desde la caída de la monarquía en abril de 1931, no había seguido la “vía revolucionaria”, sino “la vía reformista de la colaboración y de bloque con los partidos de la burguesía”. Ahora bien, las críticas más duras iban dirigidas al movimiento anarquista, responsable de “una traición abierta” durante el levantamiento de Asturias. El PCE también fue objeto de duras críticas por parte de la Comintern. Se le acusó de no tratar, desde 1931, de los problemas de la alianza y del “frente unido”. Por último, la IC exigió la “unidad de acción” entre el PSOE y el PCE a nivel local y estatal, “un amplio frente popular” para “la instauración de un Gobierno Revolucionario provisional” y para el de un partido único, auténticamente revolucionario, del proletariado (*Kommunistiskii Internatsional*, 1935, nºs. 13–14, pp. 4–15).

El lema del amplio frente popular antifascista defendido por el dirigente búlgaro de la III Internacional fue lanzado por José Díaz en un mitin masivo que tuvo lugar en un cine de la capital española el 2 de junio de 1935. Esta fue tal vez la primera ocasión en la que el PCE hizo un acto público de esa envergadura.

Dentro del PSOE, Largo Caballero continuaba siendo la figura dominante de la izquierda del Estado español. No obstante, mientras Prieto trabajaba en favor de un frente popular antifascista que incluyera a la burguesía democrática (cuya figura principal era en ese momento la de Manuel Azaña) y Largo Caballero apostaba por lo mismo, ni uno ni otro deseaban en un principio aceptar el plan del PCE de un frente popular que abarcara a todas las formaciones “antifascistas”. En particular, Largo



Caballero rechazó, *pertrechado* con citas de Marx y de Lenin, la intención del PCE de concertar una alianza con la burguesía democrática; alianza que calificó de “traición a los obreros” y de “sumisión a los dictados de Moscú”.

En julio del mismo año, los dirigentes del PCE, Díaz, Mije, García, Martínez e Ibárruri, viajaron a la URSS para asistir al que sería el séptimo y último Congreso de la Internacional Comunista. Los delegados de España, que según E. Comín Colomer eran refugiados que se habían exiliado en la URSS después de la derrota de la “Comuna de Asturias”, compartieron el entusiasmo general que había por las tesis relativas al frente popular antifascista, una línea que implicaría a la postre la subordinación del proletariado y de los comunistas a los intereses de la burguesía democrática.

## 9. Epílogo necesario

La burguesía es la clase opresora históricamente mejor dotada de todo tipo de aparatos y dispositivos para fortalecer su dominio sobre el conjunto de las clases explotadas. Además, gracias a su experiencia de poder acumulada durante siglos, la clase dominante de la sociedad capitalista ha podido mejorar y perfeccionar su sistema de explotación y opresión. Pero hay una cosa que también ha sabido hacer muy bien la clase capitalista desde el momento en que el proletariado ha puesto en peligro seriamente su poder político, económico, social y militar: estudiar a su enemigo y estudiarse a sí misma, extraer las conclusiones oportunas de todo ello, modernizar sus aparatos de dominación y, por último, hacer su particular *balance* con el objetivo de repeler al máximo las embestidas de su único sepulturero posible: el proletariado revolucionario.

Aunque la burguesía, como cualquier clase opresora a lo largo de la historia de la sociedad de clases, considera su modo de producción como un producto “natural” y “eterno”, tal como apuntó Karl Marx, al mismo tiempo es perfectamente consciente de que su sistema no es infalible, tiene

grietas; pero, sobre todo, tiene muy claro que su orden —que solo puede ser derribado mediante la acción consciente del sujeto revolucionario, del Partido Comunista, que materializa la unión más estrecha entre la teoría revolucionaria y el movimiento de masas proletario— necesita adaptarse constantemente a los cambios que puedan suponer una amenaza a su estabilidad si no son estudiados, comprendidos y superados adecuadamente. Es decir, el capital mantiene incólumes los principios esenciales relativos al mantenimiento de su poder en cualquier periodo de su reinado de dominación, pero de forma automática realiza constantemente su propio balance para modelar todos aquellos aspectos, accesorios pero igualmente fundamentales, que permitan seguir asegurando su dominación económica y su hegemonía política e ideológica sobre la totalidad de las clases y capas sociales oprimidas.

Pues bien, si nuestros enemigos de clase son conscientes de todo lo relativo a su propio balance y no tienen prejuicios ni temor alguno a reconocerse a sí mismos sus debilidades para atacarnos con más eficacia y contundencia, ¿por qué el movimiento comunista tendría que rechazar hacer lo propio para detectar sus posibles errores y limitaciones con el único objetivo de emprender con éxito la definitiva guerra revolucionaria de masas que barra de la faz de la Tierra, de una vez por todas, las clases sociales, el patriarcado y todas las formas de opresión de unos seres sobre otros? Es evidente, salvo para quien solo sea marxista—leninista en apariencia, que la máxima revolucionaria de hacer del marxismo letra viva, espíritu vivo, solo puede llevar indefectiblemente a reconocer que el movimiento comunista internacional fracasó en su primer intento de asaltar los cielos.

Y esto no se puede despachar con un cierre de filas o haciendo como si no hubiera pasado nada sustancial con nuestro movimiento. Hemos fracasado temporalmente. Y hay que estudiar desde el marxismo—leninismo, de forma valiente y sin más apriorismos que la defensa irrenunciable del comunismo como posibilidad y necesidad histórica, por qué el revisionismo, esa *burguesía disfrazada de marxista*, fue capaz de demoler todos y cada uno de los edificios que nuestra clase construyó con tanto esfuerzo en los Estados de dictadura proletaria y en todas las experiencias revolucionarias ejemplares que no lograron derrotar definitivamente a nuestro enemigo de clase. En pocas palabras, hay que entender la necesidad de culminar con éxito el Balance del Ciclo de Octubre, una práctica inseparable de la lucha por la conquista de la vanguardia ideológica por el marxismo—leninismo y de la posterior fusión efectiva de esta con la vanguardia práctica; fusión plasmada en la reconstitución del Partido Comunista.

Aunque no era este el lugar para explayarse sobre la necesidad del Balance del Ciclo de Octubre (recomendamos nuevamente el estudio de los dos documentos del Partido Comunista Revolucionario del Estado español —[Documentos sobre la línea de Reconstitución Ideológica y Política del Comunismo](#)—, así como nuestro breve y sencillo documento que formula cuestiones relacionadas con la reconstitución del movimiento comunista, planteadas por muchos camaradas, que trata de responderlas de una manera clara y concisa: [Apuntes sobre la reconstitución del movimiento comunista](#)), hemos creído indispensable escribir estas palabras para que pueda ser entendido mucho mejor por qué es tan importante continuar profundizando en el estudio histórico de nuestra clase, de nuestro movimiento.

Como conclusión a lo dicho hasta ahora sobre la historia del PCE y la Internacional Comunista en las décadas de los 20 y 30 (no obstante, recordad que en el anexo II también hemos añadido unas reflexiones sobre un problema concreto, el de la ocupación española de Marruecos y la debilidad del movimiento revolucionario de la época), solo podemos recapitular lo dicho hasta ahora de una forma más ordenada.

En primer lugar, el PCE no se forjó como el Partido Bolchevique, que desarrolló durante años una lucha implacable contra las distintas manifestaciones de la línea oportunista y burguesa en el seno de la clase obrera. Como consecuencia de esto, el PCE careció de un basamento ideológico sólido que le permitiera encarar exitosamente la conquista de las grandes masas mediante los órganos generados de nuevo poder.

A lo largo de los años 20 y 30, el PCE fue prisionero de su incapacidad para constituirse en Partido de Nuevo Tipo, dando bandazos a “izquierda” y derecha y sin entender la necesidad de articular un verdadero movimiento revolucionario organizado en la tríada indispensable para el triunfo: el Partido Comunista, el Ejército Proletario y el Frente Único (o Nuevo Poder).

En todo caso, los errores y limitaciones del PCE fueron en gran medida inseparables de los errores y limitaciones del movimiento comunista internacional durante el pasado ciclo, algo de lo que no pudieron sustraerse ni la URSS ni la Internacional Comunista, cuya influencia fue determinante para que el PCE fuera abandonando cada vez más la línea revolucionaria que *parcialmente* había logrado defender cuando planteaba que la solución a los problemas específicos de las masas oprimidas del Estado español pasaba por constituir una República soviética de obreros y campesinos pobres.

En suma, el PCE de la década de los 20 y 30, pese a la ejemplaridad y la combatividad del grueso de su militancia proletaria y popular, no fue capaz de situarse a la altura de la historia, de conformar el sujeto revolucionario que nuestra clase necesitaba para enviar al basurero de la Historia tantos y tantos años de miseria y oprobio por parte de las clases dominantes. Y, como sucedería en el seno del Partido Bolchevique, del PCCh y del PTA, la mayoría de los dirigentes que luego convertirían al PCE en un engendro abiertamente oportunista eran militantes y ocupaban puestos dirigentes en el mismo desde fecha temprana, algo que parecen olvidar los nuevos revisionistas que no salen de sus panegíricos a la hora de hacer el estudio de la historia de nuestro movimiento. Baste citar aquí a los ínclitos Carrillo o Ibárruri, figuras muy importantes en el PCE de los 30.

### **Anexo I. Bases y tesis básicas del Partido Comunista Español, 1.º de mayo de 1920**

1. El Partido Comunista tiene como fin único la revolución social; rechaza todo programa mínimo: de la acción política hace una plataforma de propaganda y de ataque a la burguesía; sobre las ruinas del régimen parlamentario y de la democracia burguesa, desacreditadas para siempre, establece el régimen soviético, único capaz de realizar la dictadura del proletariado, dictadura que será necesaria mientras la clase capitalista conserve el deseo de explotar el trabajo humano.
2. El régimen soviético, con sus consejos de economía popular y sus comités de taller y fábrica, es el único que puede realizar la incautación comunista de los medios de producción, su explotación y el reparto igualitario de todos los productos.
3. El régimen soviético funda sobre bases indestructibles la propiedad comunista, fundamento único de la libertad individual.
4. El Partido Comunista Español tiene como finalidad realizar entre el proletariado la propaganda doctrinal y táctica del comunismo, la organización de los consejos obreros y campesinos, la unión, dentro del credo comunista, de todas las fuerzas revolucionarias del proletariado español.
5. Reconocimiento de la III Internacional (La Internacional Comunista) como único foco de organización internacional revolucionaria e ingreso inmediato en dicha organización.

6. Oposición irreductible a aquellos elementos que intenten la "reconstrucción" de la II Internacional, a la que declaramos traidora.
7. Las guerras de la nación, tanto ofensivas como defensivas, no tienen nada que ver con los proletarios, los cuales sólo tienen obligación de defender la patria comunista.
8. Encauzar toda agitación y propaganda hacia la Revolución social, nunca para obtener mejoras mínimas. Oposición completa a todo oportunismo político, que engaña al proletariado y lo desvía de la causa de la Revolución.
9. Admisión de la lucha política únicamente como medio de propaganda y agitación revolucionaria. Presentación de candidatos en las elecciones y prohibición a estos de colaborar, hacer labor fiscalizadora o aceptar cargos representativos dentro del régimen burgués.
10. Declarar reformista al Partido socialista español. Ningún miembro del Partido Comunista podrá pertenecer al llamado socialista.
11. Creación de una organización soviética que reúna las fuerzas revolucionarias de la UGT y de la CNT dentro del Partido Comunista.
12. Reconocimiento de la Dictadura del Proletariado como el único medio de organizar la sociedad comunista. Reconocimiento de los Soviets o Consejos de Rusia como órganos de ejecución de esa dictadura.
13. Necesidad de no admitir en el Partido Comunista Español a quien no esté completamente de acuerdo con las bases y las tesis en espíritu y en letra.

#### TESIS SOBRE LA ACCIÓN POLÍTICA REVOLUCIONARIA

1. La organización política y democrática del régimen burgués con el sufragio universal y el parlamentarismo, sirve para ocultar a las masas proletarias la dictadura capitalista. Toda concesión que a la clase obrera haga la burguesía en el terreno legislativo, queda anulada después por su poderío económico, amparado y sostenido por la fuerza material. Por tanto, el Partido Comunista Español rechaza todo programa mínimo y toda acción política que tenga como finalidad la obtención de ilusorias mejoras y declara que su única finalidad es la supresión del poder político de la burguesía y su sustitución por la dictadura del proletariado.
2. La Revolución Social es una lucha política de las masas proletarias por la conquista del Poder Político. El Partido Comunista debe intensificar esa lucha, ilustrando las

conciencias proletarias, dándoles la confianza, la firmeza y la ideología necesarias para ese fin. La victoria revolucionaria del proletariado sólo se obtendrá por el empleo de los grandes medios políticos y económicos (manifestaciones de masas, huelgas generales, insurrecciones, levantamientos).

3. En los períodos preparatorios de la Revolución Social, el Partido Comunista Español utilizará toda acción que pueda preparar a las masas para la fase decisiva. La participación en las elecciones, en el parlamento, en los municipios y diputaciones puede servir para despertar y afirmar la conciencia revolucionaria de la clase en el proletariado; el Partido Comunista Español considera esa actuación política como preparación de luchas posteriores.
4. Siendo las elecciones y la actuación política medios preparatorios de la lucha revolucionaria, el Partido Comunista Español podrá renunciar a dichos medios en situaciones políticas especiales, sobre todo cuando la acción revolucionaria transitoria o definitiva de las masas haga superflua dicha actuación.
5. El Partido Comunista Español rechaza por igual la ideología sindicalista, que declara inútil y perjudicial toda actuación política, y la ideología del socialismo reformista, que pretende hacer labor revolucionaria mediante soluciones parlamentarias y pactos con la burguesía.
6. La labor política revolucionaria del Partido Comunista Español tiene como expresión concreta el patentizar el antagonismo irreductible entre la burguesía y el proletariado, y la petición de todo el poder político y económico para los Consejos de obreros y Campesinos. En esta primera fase de actuación del Partido Comunista Español, su fin inmediato es la organización soviética del proletariado español.
7. La revolución no se hace de una sola vez; está sometida al flujo y reflujo por ser la lucha tenaz de una clase oprimida durante miles de años, y que, por lo tanto, no tiene conciencia plena de su fuerza y de sus deberes. Cambia sus procedimientos según la situación; ataca al capitalismo, ya por el lado político, ya por el económico, ya por los dos. El Partido Comunista Español combate la creencia de que una revolución económica es independiente de una revolución política. Los procedimientos económicos de la lucha revisten extremada importancia, porque abren los ojos al proletariado sobre las causas de su miseria económica y política. El valor de esos procedimientos de lucha crece tanto más que el proletariado se convence de que esos procedimientos económicos sirven al fin político de la Revolución Social.

1. En el régimen capitalista los obreros se ven obligados a unirse en sindicatos para luchar contra la tiranía económica burguesa. En general, los sindicatos obreros no logran emancipar al proletariado, ya que al aumento en los salarios corresponde un alza en los precios; pero la lucha sindical es necesaria; dignifica al obrero; le da consciencia de su fuerza; le hace resistir al despotismo patronal y oponerse a la tendencia del capitalismo a degradar física y socialmente a la clase trabajadora.
2. Pero el crecimiento de la organización obrera, con sus grandes federaciones industriales, ha creado una burocracia sindical que obstaculiza la acción revolucionaria de las masas por su espíritu conservador y de pequeña burguesía. Es necesario luchar contra ese tipo de organización, formando grupos de oposición en el interior de esos sindicatos obreros.
3. Aquellos sindicatos que agrupan industrias enteras y se hallan desprovistos de una burocracia rutinaria y conservadora, y que poseen un espíritu revolucionario, deben ser apoyados por el Partido Comunista Español, procurando encaucen su actividad al servicio de la Revolución Proletaria.
4. La organización económica del proletariado agrupa las grandes masas. Entre ellas se encuentra la masa decidida y consciente que sostiene la lucha revolucionaria. Pero el partido político es el llamado a dirigir la acción revolucionaria de las masas. En el Partido Comunista Español deben reunirse los elementos más avanzados, conscientes y decididos del proletariado, que están llamados a ser la vanguardia de las luchas revolucionarias.
5. La opinión sindicalista de que no es necesaria esta unión de los proletarios más conscientes en un partido, sino que el partido debe desaparecer ante las organizaciones económicas de la clase obrera, o fundirse con ellas, cediéndoles la dirección del movimiento proletario, es antirrevolucionaria, porque sustituye la visión clara y consciente de lo mejor del proletariado por el empuje caótico de las masas en revuelta.
6. El partido político sólo puede cumplir su misión en la época revolucionaria si está fuertemente centralizado. El federalismo, en tales momentos es una forma disimulada de negación y disolución del partido, puesto que en realidad lo paraliza. La organización económica, como la organización política del proletariado, exige una fuerte centralización. El federalismo en las organizaciones económicas hace imposible la acción unificada de los obreros. El Partido Comunista Español rechaza todo federalismo.

TESIS SOBRE LA ORGANIZACIÓN DE CONSEJOS DE OBREROS Y CAMPESINOS DE ESPAÑA

1. El Partido Comunista Español reconoce el régimen de Consejos de Obreros y Campesinos (Soviets) como el mejor instrumento revolucionario que la clase obrera pueda emplear para combatir y vencer la opresión capitalista y establecer después la dictadura proletaria.
2. En su consecuencia, el Partido Comunista Español dedica todo su esfuerzo a propagar entre la clase obrera española la necesidad de dicha organización, al mismo tiempo que procurará encauzarla y orientarla como mejor sirva a los intereses de la Revolución Social.
3. La organización de los Soviets debe responder al espíritu revolucionario y a la voluntad de las masas proletarias. Los Consejos de Obreros son la expresión ideológica y orgánica del anhelo del proletariado de conquistar el Poder; dirigen y fomentan la acción revolucionaria de las masas. Los miembros del Partido Comunista Español deben constituirse en fracción en el seno de los Consejos de Obreros y procurar, por la palabra y la acción, de elevar a éstos a la altura de su misión revolucionaria; deben procurar obtener la dirección de los Soviets y de las masas obreras.



## Anexo II. La República española, la cuestión de Marruecos y la lucha contra el fascismo

Desde este medio de difusión siempre hemos defendido, compartiendo la Línea de Reconstitución de otros destacamentos comunistas del Estado español, que la postura defendida por la Internacional Comunista a partir del VII Congreso en torno al fascismo y al Estado burgués contribuyó a cavar la tumba del movimiento comunista internacional. Pero en ningún caso se debe colegir de esto que la línea *frentepopulista* fuera la causante de la involución del comunismo, sino que más bien fue el efecto multiplicador de los errores y limitaciones que ya arrastraba nuestro movimiento antes, durante y después de la Revolución de Octubre. En cualquier caso, es innegable a la luz de los hechos históricos a qué precio pagó el movimiento comunista internacional su defensa de la democracia burguesa con el propósito de detener el fascismo, como si la mejor vacuna contra este no fuera la destrucción del Estado burgués y su sustitución por el Estado-comuna: el proletariado revolucionario fue llamado a hacer frente común con la burguesía democrática y las grandes potencias democrático-burguesas, subordinando la línea y el programa proletarios a los de la burguesía y la pequeña burguesía democráticas; además, la Internacional Comunista fue disuelta y, con ello, el movimiento comunista internacional comenzó su camino inexorable hacia la derrota temporal que hoy sufrimos.

Sin embargo, hay algo más que debe ser pasado por el rodillo de la crítica revolucionaria aquí. Nos referimos a algo muy concreto: y es que, en el caso español, la relegación de la Revolución socialista como único mecanismo posible de conjurar el peligro fascista trajo consigo la derrota misma de la resistencia antifascista. Y es en este sentido en el que se incardina claramente la cuestión de Marruecos durante la II República, pues, como veremos posteriormente, el Gobierno republicano, obligado por sus compromisos y esperanzas en las potencias democrático-burguesas europeas, se negó a conceder la independencia a Marruecos e impidió que se debilitara la retaguardia de los militares sublevados, cuyas *tropas regulares* procedentes de Marruecos fueron determinantes para rematar al cada vez más debilitado Gobierno de la burguesía republicana.

En primer lugar, describamos de la forma más concisa posible los hechos históricos.

Algunos de los momentos más importantes e intensos de la España de principios del siglo XX han tenido que ver directa o indirectamente con la cuestión de Marruecos. Aunque el imperio colonial español no era ya en esa época sino una caricatura de lo que había sido tiempo atrás, desde

que el territorio del Rif fuera entregado al Estado español en la conferencia de Algeciras de 1906 se desencadenaron hechos sociales y políticos de una importancia tremenda. La “Semana Trágica”, el “desastre de Annual” o el alzamiento militar del 18 de julio tuvieron como catalizador la cuestión colonial. El Estado español, que en los años 20 había aprendido de sus maestros europeos —Italia en Libia, Gran Bretaña en India, etc.— a la hora de hacer uso del terrorismo de Estado contra las masas oprimidas de las colonias, extrajo de Marruecos una fuerza militar que fue determinante en la evolución del Estado, sobre todo en lo concerniente al alzamiento sedicioso y a la Guerra Civil posterior.

Durante el verano de 1936, el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, a propuesta del dirigente anarcosindicalista García Oliver, eligió a José Margelí y a Marcelo Argila para que viajasen a Ginebra y se entrevistaran con una delegación del Comité de Acción Marroquí (CAM). Argila, de origen egipcio, era miembro del servicio secreto de la Consejería de Defensa de la *Generalitat*. Hubo negociaciones y se acordó celebrar una reunión en Barcelona para principios de septiembre de 1936. Además de hacer una visita a la capital catalana, la delegación marroquí viajó a Madrid para entrevistarse con Largo Caballero, que en ese momento era el presidente del Consejo de ministros de la República.

También en esos días tuvo lugar un hecho que merece la pena rescatar. Pierre Besnard, una figura muy notoria del anarcosindicalismo e integrante del secretariado de la AIT en ese momento, llegó a la capital catalana el 15 de septiembre de 1936. En plenas negociaciones entre la delegación de Marruecos y el Comité Central de Milicias Antifascistas de Cataluña, Besnard diseñó un plan para la independencia de Marruecos. Besnard se percató de las desavenencias entre Durruti y Abad de Santillán, por un lado, y García Oliver, por otro lado, sobre el asunto marroquí, y más concretamente sobre si había que favorecer al movimiento nacionalista dirigido por Abd-el-Krim o al CAM (los “notables de Fez”).

Un inciso: Abd-el-Krim se encontraba preso en ese momento en La Réunion, isla francesa del Índico, bajo el mandato de André Léon Blum, presidente del Consejo de ministros de la República francesa desde el 4 de junio de 1936 hasta el 22 de junio de 1937, cuyo partido, el Partido Socialista Unificado—Sección Francesa de la Internacional Obrera (PSU—SFIO), conformó el tándem del “amplio frente popular” que propuso Maurice Thorez en *L’Humanité* entre el PCF y el partido de Blum. Lo paradójico del asunto es que, como veremos más abajo, Blum fue el dirigente que propuso el pacto de

no intervención durante la Guerra Civil española (mientras Alemania o Italia se disponían a apoyar de manera firme al fascismo español y el Reino Unido se proponía estrangular a la República española con el objetivo de conjurar todo peligro de intentonas “desestabilizadoras” o revolucionarias), al tiempo que la dirección republicana española cedía a los compromisos y presiones del imperialismo franco–británico en el territorio del Rif.

Pero sigamos ahora con el relato histórico. El 20 de septiembre de 1936, tras intensas jornadas de discusiones y presiones, se firmó un acuerdo en la Capitanía General de Barcelona entre los representantes del Comité Central de Milicias Antifascistas y el CAM. No obstante, las dos partes fueron plenamente conscientes de que aún hacía falta la aprobación del Gobierno central republicano y de la burguesía francesa. Para intentar presionar en favor de un acuerdo, desde la *Generalitat* se envió a una delegación a la capital del Estado conformada por Aurelio Fernández (CNT-FAI), Jaume Miravittles (ERC), Rafael Vidiella (UGT y PSUC) y Julián Gorkín (POUM). El objetivo era manifiesto: informar al Gobierno de la República sobre el acuerdo firmado en Barcelona. La delegación, que viajó el 26 de septiembre, volvió el 30 del mismo mes y señaló el escepticismo de Largo Caballero ante la “viabilidad” del pacto.

Asimismo, Mohammad Hassan el Ouazzani y Omar Abdeljalil, dos de los delegados marroquíes, también se entrevistaron con Largo Caballero, además de con los ministros Prieto y Álvarez del Vayo. Fue a ambos delegados a los que se les indicó, en Ginebra y París, que el acuerdo que habían firmado con el Comité de Milicias Antifascistas no tendría ningún efecto.

¿A qué se debía el escepticismo del Gobierno republicano español? A lo que ya esbozamos anteriormente: a las presiones del imperialismo francés hacia el Gobierno de Largo Caballero. Y es que Blum y la burguesía francesa en su conjunto temían que una insurrección anticolonial en el Rif pudiera implicar el comienzo de una desestabilización en el norte de África, con la potencial implicación del imperialismo nazi en un contexto en el que tanto Gran Bretaña como Francia iniciaban su política de “apaciguamiento” hacia los Estados fascistas y sentaban las bases de los acuerdos de Munich de 1938.

Si bien Largo Caballero fue el mayor exponente español de servilismo hacia las potencias democrático–burguesas en la cuestión de Marruecos, la actuación de los dos ministros del PCE (Jesús Hernández y Vicente Uribe) presentes en el Gobierno dirigido por el social–oportunista madrileño

demonstró la debilidad del proletariado revolucionario y su falta de Partido de Nuevo Tipo, pues ambos fueron incapaces de cambiar la correlación de fuerzas y de luchar resueltamente por forzar al Gobierno en pro de la independencia de Marruecos. Y, pese a la mitología anarquista sobre la cuestión, tampoco García Oliver, artífice del acuerdo y ministro de Justicia del Gobierno republicano desde el 4 de noviembre de 1936, dio muestras de usar su posición privilegiada como flamante *anarcoministro* para presionar en favor de la descolonización del Rif.

Es innegable que tanto el PCE como los anarcosindicalistas estaban en unas condiciones difíciles para impulsar el acuerdo de independencia de Marruecos, pero esa correlación de fuerzas fue tal por la inexistencia de un movimiento proletario revolucionario e internacionalista con capacidad para erigir su propio poder y apartarse de la égida de la burguesía democrática y de las potencias democráticas imperialistas.

No obstante, aún en el verano de 1938 la FAI intentaría infructuosamente, mediante un documento escrito por Vicente Guarner, influir en la cuestión marroquí. Asimismo, desde las páginas de *La Vanguardia*, que mantenía una gran sintonía con el Gobierno dirigido por Negrín, se habló, en diciembre de 1938, del plan del imperialismo italiano para desequilibrar el Mediterráneo y estrangular las vías coloniales del imperialismo francés, manteniendo que “la instalación de los italianos en Mallorca, y de los alemanes en Marruecos y Canarias, debiera tener para el señor Daladier más trascendencia”. Todo ello demuestra que el Gobierno de la República española era consciente de la relevancia de Marruecos, pero seguía y seguiría estando atado de pies y manos al imperialismo franco–británico.

Ironías del destino: aquella Barcelona donde habían tenido lugar las negociaciones con vistas a conceder la independencia a Marruecos y a provocar una rebelión en el Rif que habría perjudicado seriamente a las fuerzas fascistas, sería la triste y masacrada asistente al espectáculo dantesco de la entrada del Cuerpo de Ejército de Marruecos en enero de 1939, dirigida por el general Yagüe y con muchos marroquíes entre sus filas.

En conclusión, hoy parece claro que, si el movimiento comunista del Estado español hubiera sido capaz de imponer en el terreno práctico la necesidad de desarrollar la guerra revolucionaria de masas contra el fascismo y el mismo Estado burgués que lo fermentó y dio cobijo, el proletariado revolucionario habría estado en condiciones de imponer sus propias necesidades, concediendo la

independencia efectiva a Marruecos y abriendo una brecha importantísima en la retaguardia fascista que habría podido cambiar el curso de los acontecimientos considerablemente.